

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOCA PUTUMAYO,

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 21 de mayo de 2020 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2019-00308, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio rural, ubicado en la Vereda Canacas, Municipio de Puerto Asís (P), con F.M.I. 442-53822 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Asís (P), con un área georeferenciada de 74 Has 6332 m², identificado con cédula catastral No. 86-568-00-00-0106-0026-000, cuyos linderos son: Linderos: **Norte:** *Partiendo desde el punto 16 en línea o quebrada que pasa por los puntos 17,18,19, 20, 21, en dirección oriente hasta llegar al punto 22 con predio del señor WARNES IGNACIO FLOREZ FLOREZ, lindero en rastrojo en una distancia de 934,01 metros. Oriente:* *Partiendo desde el punto 22 en línea quebrada que pasa por los puntos 23, 24, 25, 27, en dirección sur hasta llegar al punto 26 con predio del señor EDER MILLAN, lindero delimitado por un caño en una distancia de 912,11 metros. Sur:* *Partiendo desde el punto 26 en línea quebrada que pasa por los puntos 28,10,11, 1, 3, 4, 13, 132, 131, 133, 14 en dirección Noroccidente hasta llegar al punto 141 con el RIO PIÑUÑA, en una distancia de 1877,78 metros. Occidente:* *Partiendo desde el punto 141 en línea quebrada que pasa por los puntos 2, 15, en dirección norte hasta llegar al punto 16 con predio del señor FRANCISCO FLOREZ FLOREZ, lindero en rastrojo en una distancia de 613,84 metros. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 02368 del 15 de noviembre de 2019 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas. (fol. 113 expediente).*

Dado en Mocoa, Putumayo, el 26 de mayo de 2020.



ANA PATRICIA DUARTE DELGADO

Secretaria

Elaboró: DXMM

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso
Telefax (098) 420 4978, jcctoersrt01moc@notificacionesrj.gov.co
Mocoa –Putumayo